



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel., FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. N° 1063 / 16

2016 — AÑO DEL BICENTENARIO DE LA  
DECLARACIÓN DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL

SALTA, 08 AGO 2016

Expte. N° 20.150/16

**VISTO:**

Los programas elevados por docentes responsables de asignaturas de la Carrera de Comunicación Social, que se dicta en Sede Regional Tartagal, con los que se imparte enseñanza durante el presente período lectivo 2016; y

**CONSIDERANDO:**

Que la Comisión Directiva de la Carrera de Comunicación Social de la mencionada Sede, aconseja aprobar los programas elevados;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo, mediante Despachos N° 326, aconseja aprobar los programas presentados, teniendo en cuenta que los mismos reúnen las condiciones exigidas para su aprobación;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**

(En su sesión del 30 de junio de 2016)

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.- APROBAR** los programa elevados por los docentes responsables del dictado de las asignaturas de la Carrera de Tecnicatura y Licenciatura en Comunicación Social, que se detallan a continuación y con los cuales se imparte enseñanza en el presente período lectivo 2016.

- "Introducción a la Comunicación Social" (Mg. Liliana Lizondo)
- "Taller de Producción Radiofónica" (Mg. Liliana Lizondo)
- "Residencia/Pasantía en el Ámbito de la Promoción Comunitaria" (Mg. Liliana Lizondo)
- "Taller de Producción Gráfica" (D.Gráf. María Luján Sáenz)
- "Teorías de la Comunicación" (Lic. Emiliano Venier)
- "Taller de Expresión" (Lic. Romina Lourdes Romano)
- "Sociología" (Esp. Clarisa Pleguezuelos)
- "Promoción Cultural Comunitaria" (Lic. Romina Lourdes Romano)
- "Seminario: Movimientos Estéticos y Culturales de Argentina" (Lic. Melina Chavez y D.Gráf. María Luján Sáenz)

**ARTICULO 2°.- COMUNICAR** a Dirección de Sede Regional Tartagal, docentes responsables, Comisión Asesora de la Carrera de Letras y Dirección de Alumnos de Sede Regional Tartagal.

Mg. PAULA CRUZ  
SECRETARIA ACADEMICA  
Facultad de Humanidades - UNSa.



Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO  
DECANO  
Facultad Humanidades - UNSa